



Síntesis Encuentro Participativo
Política de Educación Artística 2024-2028
Región de Los Lagos

Elaborado por: Asides Ltda.





Contenido

1. Presentación	3
2. Ámbitos.....	4
3. Metodología de trabajo.....	6
4. Ficha Técnica Encuentro Virtual	7
5. Ficha Técnica Encuentro Presencial	8
5. Principales resultados por ámbito	9
6. Anexos	22





1. Presentación

3

La Política de Educación Artística forma parte de las cinco políticas a desarrollar, de manera conjunta, entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de un convenio de colaboración entre ambos ministerios, firmado durante la Semana de la Educación Artística 2022, se propuso generar una serie de encuentros participativos que permitieran a la ciudadanía bosquejar aquellos lineamientos que garantizaran la presencia, acceso y promoción de la educación artística a lo largo de la vida.

Para elaborar este instrumento, se ha diseñado un proceso secuencial e híbrido (presencial y virtual), el cual permite la participación de las distintas actorías y entidades implicadas en la construcción de esta política a lo largo de todo el territorio nacional. Este proceso, que inició en mayo del presente año, considera las siguientes instancias:

- **Consulta virtual:** 16 de mayo-16 julio 2023
- **Mesas de trabajo regional y nacional:** julio-septiembre 2023
- **Grupos focales con comunidades educativas:** 2do semestre 2023

Gracias a esta diversidad de mecanismos, se ha generado una amplia convocatoria, la cual ha permitido la participación, tanto de representantes de áreas artísticas y culturales, administradores/as de espacios culturales, docentes, directivos/as, sostenedores/as e integrantes de comunidades educativas, como de cultores, cultoras y artistas, entre otras personas y actorías relevantes pertenecientes al ecosistema de la educación artística. En cada una de estas instancias de diálogo y trabajo colaborativo, se ha levantado información significativa y relevante para cada región y localidad del país.

A continuación, se presenta la sistematización de los resultados obtenidos en los encuentros participativos de la **Región de Los Lagos**, realizados tanto de forma virtual como presencial. En estos encuentros, se trabajó a partir de un diagnóstico colectivo que permitió identificar los nudos críticos centrales y plantear propuestas de medidas para dichas problemáticas. Cabe señalar que, todas las propuestas levantadas en las distintas regiones del país, serán utilizadas como principal insumo en la elaboración de la Política Nacional de Educación Artística 2024-2028.





2. Ámbitos

4

La propuesta de Política Nacional de Educación Artística (PNEA) se estructura a partir de cinco ámbitos que abordan el ecosistema de la educación artística a lo largo de la vida. A su vez, cada ámbito se subdivide en dimensiones, las cuales permiten ordenar y agrupar las medidas de la política en torno a propósitos similares.

Ámbito 1: Educación artística en el Sistema Educativo

Se refiere a la educación artística dentro de la enseñanza formal o institucional en todos sus niveles y modalidades (educación parvularia, enseñanza básica y media). Aborda a la comunidad escolar como sistema, poniendo foco en los propósitos y formatos de la educación artística, apelando a los principios y valores que dan sentido a los esfuerzos educativos. Considera el cómo estos valores se traducen en ámbitos de aprendizaje y cómo estos se implementan a través de todo el currículum, los sistemas de evaluación y los recursos de aprendizaje. A su vez, identifica a los centros educativos en su potencial de espacio cultural y comunitario, que permiten el acceso y participación de los y las estudiantes y de las comunidades locales. Asimismo, a través de la articulación de redes, apunta a promover y facilitar la colaboración entre diversas actorías de la comunidad educativa con su entorno, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos en los procesos creativos, culturales y artísticos.

Ámbito 2: Educación Artística fuera del sistema escolar

Este ámbito hace referencia a la presencia de educación artística fuera del espacio escolar institucional, es decir, la enseñanza no formal. Estos procesos formativos tienen como propósito la promoción de un aprendizaje integral, centrado en el bienestar y el desarrollo sostenible, por medio de experiencias artísticas y culturales que ofrecen diferentes espacios y momentos en la trayectoria de vida de las personas. La educación artística fuera del sistema escolar incluye la gestión y articulación territorial de las distintas organizaciones e instituciones artístico-culturales y de formación artístico-creativa; como los procesos de formación de públicos y mediación artística, que contribuyen a la ampliación en el acceso y fomento de la educación artística a lo largo de la vida.

Este ámbito, además considera la “educación informal”; es decir, la vinculación de la educación artística con el espacio público y la vida comunitaria, considerando los procesos dinámicos en que las personas se relacionan con artistas, cultores/as locales y organizaciones artístico-culturales en barrios, jardines infantiles, escuelas, universidades, bibliotecas, museos, centros culturales, por medio de la programación y oferta artística cultural que proveen las nuevas tecnologías y medios de comunicación.





Ámbito 3: Formación inicial y continua

5

Se refiere a la formación de los y las formadores/as de educación artística, considerando tanto a los docentes, de todos los niveles, como a los artistas educadores/as y mediadores/as. Apunta a fortalecer y/o profesionalizar la formación docente en el ámbito artístico y en función de los paradigmas contemporáneos, por lo que se relaciona con los propósitos y formatos de la educación artística en todos sus niveles y modalidades. Considera la necesidad de contar con una formación actualizada, descentralizada, de manera inicial y continua, ya sea a través de la educación superior, como de institutos especializados, plataformas de aprendizaje virtual, entre otros. Incluye también la generación y gestión del conocimiento, mediante la investigación, publicaciones y difusión, así como en el intercambio de conocimientos y experiencias a través de la articulación de redes.

Ámbito 4: Formación artística especializada

La formación artística especializada, que se desarrolla principalmente en espacios de enseñanza no formal, se centra, específicamente, en la formación de artistas en nuestro país. Apunta a la promoción y fortalecimiento de una trayectoria formativa artística especializada desde la infancia, y su articulación con la formación artística profesional. Fomenta la participación temprana en orquestas y otros elencos y/o colectivos artísticos, generando condiciones y mecanismos para desarrollar el potencial artístico y mejorar las posibilidades de acceso a la formación artística profesional. Por su parte, la Formación Diferenciada Artística (FDA), promovida desde la enseñanza formal, permite que las y los estudiantes con intereses, aptitudes y talentos artísticos puedan profundizar en el desarrollo de sus capacidades creativas, interpretativas, apreciativas y de difusión.

Ámbito 5: Sostenibilidad de la educación artística

Se refiere a modelos de gobernanza, administración y gestión, uso e implementación de equipamiento e infraestructura, además del financiamiento y distribución de presupuesto en torno a la educación artística, los cuales permiten las condiciones necesarias para desarrollar los diferentes propósitos de la educación y formación artística, asegurando la sostenibilidad a sus diferentes formatos y niveles. Considera también, las condiciones laborales adecuadas para quienes se desempeñan en los distintos roles en el ámbito de la educación artística en el territorio nacional.





3. Metodología de trabajo

6

En la región de Los Lagos se realizaron dos encuentros: uno virtual y otro presencial. Ambos se guiaron por una metodología de trabajo participativa a través de mesas, en las que se discutieron los 5 ámbitos previamente descritos. El trabajo en cada mesa fue guiado por moderadores/as que orientaron el diálogo, desde la descripción de diagnósticos y nudos críticos hacia la emergencia de posibles medidas y/o propuestas que pretendieron dar salida a las diversas problemáticas planteadas por los y las participantes.

En el caso del encuentro virtual, la jornada se llevó a cabo durante la tarde, y comenzó con una introducción breve de las autoridades del Ministerio. Más tarde, se realizó una presentación que dio cuenta del panorama actual de la educación artística en cada una de las áreas consideradas, a modo de diagnóstico y preparación para la etapa siguiente. Luego, el grupo de participantes se dividió en mesas de trabajo por ámbito. El trabajo al interior de cada mesa se inició como una conversación a partir de preguntas gatilladoras, para identificar los principales nudos críticos y/o problemáticas que afectan al sector artístico educativo. Posterior al diagnóstico, se propusieron medidas para cada ámbito, en formato de lluvia de ideas. Se registró cada mesa de trabajo en audio para su posterior sistematización y análisis y, además, se apoyó en la plataforma Jamboard para tomar notas y sintetizar las principales ideas surgidas en el encuentro. Luego de la discusión, y posterior a una pausa, se retomó la discusión grupal en un plenario, en el que representantes de cada mesa de trabajo expusieron los tópicos abordados.

En el caso del encuentro presencial, se buscó dar continuidad al trabajo realizado en la primera jornada. Luego del saludo de las autoridades regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Ministerio de Educación, se expuso una presentación con los principales resultados por ámbito, identificando nudos críticos y propuestas de medidas para cada dimensión. Luego de la introducción, los y las participantes se dirigieron a sus mesas de trabajo. En cada mesa se puso a disposición el informe con los resultados por ámbitos para la discusión grupal. Los/las moderadores/as condujeron la conversación, recordando las medidas esbozadas en la jornada. Se invitó a las y los participantes a complementar el diagnóstico y las propuestas elaboradas en el primer encuentro virtual. La discusión se plasmó en un papelógrafo. Además, para cada mesa se contó con una grabadora y fichas de sistematización, para que cada moderador/a registrara las ideas de los/as participantes. Al final del trabajo por mesas, se realizó un plenario para dar cuenta de las conclusiones de cada grupo, a través de un/a representante.

A continuación, se presentan dos fichas esquematizadas de la organización de ambas jornadas y, posteriormente, se presentan los principales tópicos identificados en nudos críticos y propuestas de medidas.





4. Ficha Técnica Encuentro Virtual

7

Región	Los Lagos
Fecha	09-08-2023
Hora	15.00 pm a 17.30 pm
Modalidad	Virtual
Cantidad de participantes	H: 11; M: 5; Otro: 0; Total: 16
Descripción general del encuentro	La jornada inicia a la hora prevista, llegan en total 16 personas de las 39 inscritas; luego de la bienvenida institucional, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso y se presenta un breve diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional. Después se detalla la metodología para el trabajo en mesas según los ámbitos descritos. Posterior a esto se decide conformar solo 3 mesas de trabajo en base a la cantidad de participantes que llegaron a la sesión, ya que, el número de participantes fue muy bajo para conformar una mayor cantidad de mesas de manera equilibrada. La primera mesa contempla el ámbito 1, la segunda mesa el ámbito 2, mientras que la tercera mesa incluye los ámbitos 3 y 4, dejando el ámbito 5, sostenibilidad en la educación artística, como un ámbito transversal a ser tratado en todas las mesas, dentro de lo posible, por lo que la información que surgiera sobre este ámbito en las otras mesas será agregada en el presente informe. Así entonces, se divide a las y los participantes en salas, para abordar los diferentes ámbitos temáticos. Las discusiones por mesa tienden a poner atención a los nudos críticos y diagnóstico de la educación artística en la región, así como también en las posibles salidas o soluciones respecto a cada ámbito, con mayor o menor nivel de profundidad. La fusión de mesas implicó que algunos diagnósticos no fueran tratados con mayor profundidad, pero de todas formas se recogieron todos los temas y problemáticos discutidos en la sesión. Una vez realizado el trabajo en cada sala, se vuelve a la reunión principal para compartir a través de un plenario los principales desafíos y propuestas que surgieron. Finalmente la sesión termina dentro del tiempo estipulado.





5. Ficha Técnica Encuentro Presencial

Región	Los Lagos
Fecha	05-09-2023
Hora	11.00 am - 16.30 pm
Modalidad	Presencial
Cantidad de participantes	H: 9; M: 10; Otro: 0; Total: 19
Descripción general del encuentro	La jornada comenzó en un horario posterior en comparación a las otras regiones del país, para permitir que personas de zonas lejanas a Puerto Montt, pudiesen llegar al encuentro presencial. La jornada se desarrolló en la Biblioteca Regional, luego de la bienvenida de la Seremi de las Culturas y las Artes, se realizó una exposición para contextualizar el proceso, se presentó los principales resultados de los encuentros virtuales regionales. Luego, se detalló la metodología para el trabajo en mesas y se describen los 5 ámbitos a tratar, en este caso se constituyeron 4 mesas, siendo el ámbito 5 de sostenibilidad, transversal en cada mesa. Los grupos se fueron conformador por 3 a 4 personas, debido a la baja cantidad de asistentes. Cada mesa de trabajo elige a un representante de mesa que los pueda representar en la última instancia de participación a nivel nacional, así como también a un suplente. Finalmente las mesas se vuelven a reunir para un plenario final donde se exponen sintéticamente las principales medidas y propuestas trabajadas y dialogadas junto a las otras mesas y asistentes. Se cumple satisfactoriamente la actividad dentro del tiempo previsto.





5. Principales resultados por ámbito

A continuación, se describen los principales nudos críticos y propuestas consignadas en las mesas de trabajo, tanto virtuales como presenciales, organizado según las dimensiones que componen cada ámbito¹:

Ámbito	Dimensión	Nudos críticos	Propuestas
1. Educación Artística en el Sistema Educativo	1.1 Propósitos y Formatos: La mesa plantea en general la existencia de diversos nudos críticos asociados a la educación artística en el sistema educativo, entre ellos, la falta de perfeccionamiento en educación artística, carencia de capacitación en pedagogía en artes escénicas y dependencia de liderazgos individuales. Las propuestas incluyen habilitar condiciones para la formación de profesores en arte, crear programas universitarios específicos para educación artística en enseñanza básica, y asegurar recursos permanentes para el desarrollo artístico. Además, se propone una mayor coordinación entre instituciones educativas y culturales, así como un convenio formal con el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) para facilitar la desmunicipalización. Estas medidas buscan fortalecer la presencia y el impacto de la educación artística en la región.	- Falta de perfeccionamiento en educación artística en la región, con especial énfasis en la educación artística a nivel de enseñanza básica. - Desafío para el sistema educativo en la inexistencia de capacitación en pedagogía en artes escénicas. - Cuando el sostenedor no logra apreciar los beneficios de la educación artística el apoyo es restringido, por lo que existe una alta dependencia de liderazgos individuales para lograr avances en materias artísticas. - La implementación de políticas o iniciativas culturales en las escuelas dependen de la voluntad de los liderazgos. - La única forma de sostener la ejecución de clases de danza, artes visuales, música es con el fondo de Ley SEP y eso lo hace muy difícil de llevar porque la educación artística no es prioritaria. - Existe poco incentivo para sostenedores de escuelas con pocos alumnos (rural). - Necesidad de apoyo al rol de UTP para que puedan generar seguimiento de las iniciativas vinculadas con la ed. artística. Se percibe temor en el cambio hacia la municipalización. - Existencia de una burocracia administrativa problemática para avanzar en gestión de la educación artística.	1.1.1 Habilitar condiciones para que profesores de enseñanza básica puedan tener espacios de perfeccionamiento en el área artística. 1.1.2 Generar programas de formación universitaria específicos para educación artística en enseñanza básica. 1.1.3 Insistir que programas dejen capacidades instaladas en los colegios, que incluyan evaluación para asegurarlo. 1.1.4 Crear programas de formación pedagógica en artes escénicas. 1.1.5 Fomentar difusión de las iniciativas que se realizan dentro de los establecimientos educativos. 1.1.6 Vincular establecimientos educativos y su difusión con espacios tales como Juntas Vecinales, comités barriales y espacios culturales, para que se abran y se potencien. Para ello, es importante contar con recursos y espacios para mostrar lo que sucede. 1.1.7 Generar apoyo al rol de UTP y acompañamiento en el proceso de integración para favorecer el proceso de des-municipalización. 1.1.8 Generar un convenio formal con DAEM para acompañar el proceso de des-municipalización. 1.1.9 Implementar una Ley de educación artística nueva y robusta. 1.1.10 Mayor coordinación del servicio público para la implementación de actividades que

¹ La presente tabla contiene toda la información que se levantó desde las instancias de participación, en la medida en que fueron mencionadas y consignadas por las y los participantes, cabe mencionar que, no fue posible abordar todas las dimensiones de los ámbitos en cada mesa de trabajo.





	• Rendición de recursos poco amigable. • Poco diálogo entre distintas instituciones vinculadas a la educación artística. • Terciarización de Programas de educación artística y talleres (necesidad de que llegue una Fundación o Corporación a implementar la acción).	sean provechosas y que tengan sentido. 1.1.11 Desde la política pública se debieran asegurar recursos permanentes para la continuidad del desarrollo artístico porque los insumos se deterioran.
1.2 Currículum y Evaluación: Las y los participantes identifican diferentes problemáticas que enfrenta la región de Los Lagos y que impactan en la educación artística dentro del sistema educativo formal. Por un lado, se identifica la falta de asignación de suficientes horas para la enseñanza artística, la percepción de la educación artística como secundaria y reemplazable, y la carencia de sensibilización sobre su relevancia transversal en la vida cotidiana. Además, se señaló la escasa valoración de la educación artística en el proceso de aprendizaje y la falta de pertinencia territorial del currículo. Las propuestas surgidas destacan la necesidad de mayor apoyo y asociatividad entre asignaturas, la articulación entre docentes de distintas áreas, y la conexión de educadores con las particularidades del entorno de los estudiantes. Se propone un enfoque de "Currículum vivo" que se actualice constantemente, así como la apertura de espacios educativos para involucrar a la comunidad. La valoración del enfoque transversal y la promoción de la educación artística ocuparon un lugar	• Falta de horas destinadas a la enseñanza de la educación artística. • Educación artística sigue siendo vista como complementaria, reemplazable, postergada por otras "más relevantes" que refieren a las evaluaciones estandarizadas. • Falta sensibilización de la importancia de hacer de la educación artística una materia transversal, que vincule las bases curriculares con el accionar, relevando así el aporte que la educación artística trae a todos los aspectos de la vida. • Poca valoración de la educación artística en el proceso de aprendizaje, en tanto que, si directivos no están alineados con esta visión, la escuela no lo integra. • Falta de pertinencia territorial del currículum. • No se aprovechan las oportunidades que puede brindar la identidad del entorno en el proceso de aprendizaje. • Falta articulación efectiva con las familias de los estudiantes. • La acepción actual que se tiene de "Currículum" no permite abordar de manera eficaz la diversidad de realidades de la comunidad escolar. • Existe una desconexión y distancia entre las políticas públicas y la implementación de éstas en aula. • Pruebas estandarizadas cuestionadas como eje orientador en la educación.	1.2.1 Mayor apoyo para generar asociatividad entre las distintas asignaturas y la implementación de las metodologías pertinentes. 1.2.2 Generar articulación entre docentes de distintas asignaturas. (A veces depende solo de 1 docente y se quema en el proceso). Abordar problemática local para una mirada integral. 1.2.3 Conectar a los educadores con las particularidades del entorno y el territorio que habitan los estudiantes, de manera de acercarlos a la educación desde un sentido de identidad local. Por ejemplo, se plantea la elaboración de un libro botánico que los estudiantes han armado según su tradición familiar, que da cuenta de su pertenencia territorial. 1.2.4 Ampliar la visión del currículum, considerando el concepto de "Currículum vivo", que significa que permanentemente se puede actualizar y cuestionar sobre la pertinencia de contenidos, como algo que está en permanente construcción y revisión, no centrado únicamente en la implementación de Planes y Programas. Debe tener pertinencia cultural de acuerdo al contexto en el que se desarrolla permitiendo así dar cuenta de la diversidad de territorios e identidades 1.2.5 Abrir los espacios educativos, de manera de poder mostrar a la comunidad lo que sucede en el colegio, en una actividad que





	central, destacándose la importancia de convencer a los directivos y la inclusión de ámbitos artísticos en pruebas estandarizadas para obtener financiamiento.		permita que ésta se involucre con lo que está sucediendo en la escuela. 1.2.6 Valorar el enfoque transversal como oportunidad para proveer pertenencia a un territorio más allá del establecimiento, vinculando aprendizaje con la casa, apuntando a involucrar a las familias. 1.2.7 Potenciar la educación artística para posicionarla en un lugar protagónico, es necesario convencer a directivos de la importancia de la educación artística en el proceso de aprendizaje. Se reitera la necesidad de difundir lo valioso de la ed. artística en el territorio (actores sociales e institucionales, familias). 1.2.8 Las pruebas estándar debieran incorporar ámbitos artísticos, ya que así las autoridades comenzarían a pensarlo y financiarlo.
	1.3 Recursos de Aprendizaje: El dialogo de la mesa se centra en la problemática asociada a la falta los profesores especialistas en educación artística en la región. Las y los participantes de la mesa observan que el costo de contratación de especialistas en educación artística es muy elevado, y no hay recursos para ello. La problemática radica entonces en que los especialistas terminan siendo traídos desde afuera, ya que, en la región no existe este. Esto repercute en que tampoco se pueda postular a fondos por la falta de especialistas, conformándose una permanente carencia. Mientras se genera formación y capacitación para especialistas, es necesario destinar financiamiento específico para la contratación de éstos, la cual implica traer	• Alto costo de contratación de especialistas en educación artística. • Falta de especialistas en la región. • No se puede postular a fondos concursables por falta de especialistas. • No hay forma de obtener financiamiento para la contratación de especialistas.	1.3.1 Destinar financiamiento específico para la contratación de especialistas, lo cual implica traer profesionales de otras regiones.





	profesionales de otras regiones.		
	1.4 Escuela como espacio comunitario: Las y los participantes de la mesa dialogan en torno a la falta de visibilización de iniciativas artísticas en las escuelas, percepciones desiguales de apoyo entre escuelas urbanas y rurales, y una concepción limitada de "arte" en la educación formal. Además, se destacaron la falta de incentivos y objetivos claros para los "Sellos artísticos" escolares, así como la falta de coordinación entre programas institucionales y las notables diferencias entre expectativas, instituciones y familias. Las propuestas emanadas de la mesa incluyen la necesidad de visibilizar las expresiones artísticas en el aula y mostrar el trabajo de los profesores en festivales y ferias. Se sugiere la creación de una certificación de escuelas en el ámbito artístico-cultural, con incentivos para fomentar la participación. La implementación de esta certificación se propone por etapas, fomentando el desarrollo de competencias y habilidades, desviándose de la concursabilidad inicial para acceder a recursos.	- Falta de visibilización de las iniciativas vinculadas con la educación artísticas en las escuelas. - Se percibe diferencias en el apoyo brindado a escuelas de capitales y rurales. Se plantea el desafío sobre cómo potenciar de la misma manera escuelas de capitales regionales y rurales. - Se trabaja con una concepción muy acotada del concepto "arte" en educación formal. - Falta de incentivos para las escuelas, en tanto que los "Sellos artísticos" escolares no poseen objetivos educativos claros. - Falta de coordinación entre programas de intervención institucional. - Existen grandes diferencias entre expectativas, instituciones y familia.	1.4.1 Es necesario que la comunidad se dé cuenta de lo valioso que está sucediendo en el aula., se requiere Visibilizar el desarrollo de las expresiones artísticas en el aula. A veces el trabajo queda circunscrito a la escuela y no trasciende Para ello, se requiere 1.4.2 Buscar instancias en las cuales se pueda mostrar el trabajo que hacen los profesores en distintos ámbitos de la educación artística a través de Festivales, ferias, etc. 1.4.3 Generar una certificación de las escuelas en el ámbito artístico cultural. El sello debiera venir además con algún incentivo para que las escuelas cuenten con un estímulo para hacerlo, de lo contrario podría no generar la adherencia esperada. Lo anterior siguiendo la experiencia de lo que fue la certificación de las escuelas medioambientales. 1.4.4 La implementación de esta certificación debiera ser por etapas que permita el desarrollo de ciertas competencias, habilidades y recursos. En este caso, se busca ir a la inversa de la concursabilidad como paso inicial para acceder a recursos, en el sentido de que al certificarse ya se contaría con una base y si se quisieran aumentar los recursos podría concursarse.
2. Educación Artística en el Sistema Educativo	2.1 Educación Artística a lo largo de la vida: Las y los participantes de la mesa dialogan en torno a la dificultad de acceso y vinculación entre espacios culturales y escuelas, la elitización de algunos espacios culturales, la falta de comunicación efectiva sobre el	- Alta dificultad, por parte de los espacios culturales, de acceder y lograr vinculación en las escuelas con la oferta de actividades de educación artística. - Existen espacios culturales que son muy elitistas y es difícil acceder a ellos. - No hay un ente que permita vincularse con las comunidades	2.1.1 Desarrollar instancias de vinculación entre los espacios culturales y las instituciones escolares, con el objetivo de difundir los programas de formación artística para NNJ y docentes. 2.1.2 Generar una plataforma con la agenda cultural y artística de la





	valor de la educación artística, la escasa preparación de docentes en disciplinas artísticas, y la limitada participación de la sociedad civil. Se señaló la necesidad de priorizar la educación artística, hacerla valiosa y significativa, y superar obstáculos físicos en algunos colegios. Las propuestas abogan por instancias de vinculación entre espacios culturales y escuelas, una plataforma regional de actividades culturales, programas especializados para estudiantes, consultas participativas, programas educativos a largo plazo liderados por el MINEDUC, y mayor sensibilización de directores y docentes. Se propone implementar sellos artísticos, recuperar experiencias exitosas, descentralizar el desarrollo cultural y ampliar la oferta formativa en distintas disciplinas. También se destaca la importancia de generar leyes que respalden estas iniciativas.	educativas que faciliten este proceso. Porque dependerá del trato con estos y de la voluntad de los centros educativos • Potenciar las estrategias comunicacionales, a escala nacional, sobre cómo comunicar de forma efectiva el valor de la educación artística en el desarrollo individual integral y de la sociedad. • Existen pocos estudios e información existentes sobre la importancia, efecto y beneficios de la educación artística a lo largo de la vida. • Escasa preparación de los docentes de colegio, en las didácticas y disciplinas artísticas en la región, lo que impacta negativamente en los conceptos sobre arte que manejan NNJ. • Potenciar los métodos de levantamiento de información para conocer las necesidades e intereses, en relación a la educación artística de las comunidades. • El proceso de desmunicipalización ha generado cierta burocratización de la gestión y no hay contrapartes claras. • No existen instancias participativas para los niños y jóvenes en los colegios, que permitan identificar sus necesidades en relación a la educación artística. • Se debe dar prioridad a la Educación Artística. • La experiencia artística debe ser valiosa y significativa para que los niños y jóvenes continúen asistiendo. • Se cuenta con pocos espacios preparados o con las condiciones necesarias para poder realizar las actividades. • Hay colegios que no permiten y no prestan los espacios para actividades artísticas, por lo que no hay capacidad de espacios para desarrollar educación artística.	región, incorporando los diferentes espacios culturales con actividades, comunicándolas de forma clara. 2.1.3 Identificar y catastrar los espacios que tengan proceso de mediación artística. 2.1.4 Generar programación especializada para los estudiantes. 2.1.5 Vincularlos a la comunidad a un sistema de participación consultivo. 2.1.6 Diseñar e implementar programas de educación artística a mediano y largo plazo, para dar continuidad a la participación de los públicos, donde exista un mayor protagonismo del MINEDUC. 2.1.7 Hacer vínculo principalmente con el docente, antes de llegar directamente con el establecimiento o con el director (Vincularlos principalmente con los DAEM). 2.1.8 Generar una mayor sensibilización de los directores de establecimiento en torno a los beneficios de la educación artística. 2.1.9 Trabajar con dirección regional de educación, para que realicen la baja de la información. 2.1.10 Garantizar la continuidad de los talleres y la formación artística existente. 2.1.11 Implementar Decretos Municipales que permitan tanto recuperar espacios públicos como también ocupar los establecimientos educacionales para educación artística.
--	---	--	--





		• La cultura como eje transversal en el desarrollo humano. • Falta mayor involucramiento de la sociedad civil.	2.1.12 Implementar los “sellos artísticos” en los establecimientos educacionales. 2.1.13 Falta intercambio de experiencias de formación artística que han tenido buena gestión. 2.1.14 Existe poco presupuesto destinado a la Educación Artística, por lo que es necesario implementar una visión más integral para la administración de los recursos ligados a E.A. 2.1.15 Recuperar experiencias artísticas exitosas como el tren de la cultura. 2.1.16 Descentralización del desarrollo cultural: Mayor oportunidad para las comunas más pequeñas, donde los gobiernos locales deben ser importantes en este proceso. 2.1.17 Ampliar la oferta de docentes o instancias formativas a distintas disciplinas. 2.1.18 Generar leyes que obliguen a realizar las cosas; que mandate desde el derecho constituyente.
	2.2 Desarrollo de Públicos y Mediación Artística: El grupo identifica una serie de nudos centrales que delinear los principales desafíos de esta dimensión. En un primer momento, la mesa subrayó la centralización de actividades en las capitales, limitando la participación de comunidades remotas, y las dificultades geográficas que afectan el acceso a las artes. Se señaló la necesidad de descentralizar la oferta cultural, superar la segregación territorial y trabajar estrategias para	• Si bien hay equipos capacitados en mediación artística, las actividades están centralizadas en los espacios culturales que se encuentran en las capitales, lo que dificulta la participación de las comunidades alejadas. • Las características geográficas del territorio dificultan el acceso a las artes por parte de las comunidades, el desafío es como generar estrategias para evitar la segregación de las comunidades y la baja participación cultural (llegando a los territorios y llevando al público a los espacios).	2.2.1 Descentralizar la oferta de programación y formación artística desde las capitales regionales. Junto con aumentar la cantidad de programación. 2.2.2 Reconocer y poner en valor las expresiones artísticas y culturales de la sociedad civil, para ser incorporadas en las actividades de educación artística. 2.2.3 Poner a la cultura y la educación artística en la agenda pública, para que se generen políticas públicas y se destinen recursos a su industria.





	formar públicos de manera inclusiva. La falta de programas nacionales de formación en mediación artística y la carencia de infraestructura cultural fueron identificadas como obstáculos. Las propuestas incluyen descentralizar la programación y formación artística, reconocer y valorar las expresiones culturales de la sociedad civil, y poner la cultura y la educación artística en la agenda pública para impulsar políticas y asignación de recursos.	• Descentralizar las actividades culturales de los centros cívicos. • Se deben trabajar estrategias de formación de públicos, para que el acceso y participación de las artes no dependa solamente de las familias. • Buscar estrategias para sistematizar información sobre los públicos, en los diferentes espacios culturales y facilitar el mover su programación a los territorios. • Hay pocos programas de formación y capacitación en mediación artística a nivel nacional e inexistente en la región. Lo que dificulta su implementación en los espacios culturales. • Generar de forma permanente mediaciones e instancias de intercambio con artistas para fidelizar a los públicos a largo plazo. • Contar con mejor y mayor infraestructura cultural en la región, que tenga las condiciones adecuadas para diferentes disciplinas artísticas. • Carencia de formadoras/es en educación artística a nivel regional, lo que dificulta el desarrollo de programas educativos artísticos.	
	2.3 Articulación y Redes: Las y los participantes de la mesa identifican la necesidad de una alianza entre el MINEDUC y el MINCAP para garantizar la educación artística a lo largo de la vida, así como la falta de articulación entre las instituciones del entorno de la educación artística. Se destacó el ostracismo del MINEDUC, centrado solo en las escuelas. Las propuestas incluyen establecer una alianza entre MINCAP y MINEDUC para diversificar y garantizar financiamiento para la educación artística. Se sugiere	• Es necesaria una alianza en el MINEDUC y el MINCAP, para asegurar la educación artística a lo largo de la vida. Ya que, el MINEDUC genera pocos puentes con las escuelas. • Falta mayor articulación para trabajar entre las instituciones del entorno de educación artística. • Ostracismo de parte del MINEDUC que sólo focaliza su labor con las escuelas.	2.3.1 Levantar una alianza entre MINCAP y MINEDUC para establecer líneas de financiamiento más diversas y permanentes, enfocadas en la educación artística. 2.3.2 Generar vínculos y alianzas entre instituciones culturales, para la circulación de programación y capacitación profesional en la región. 2.3.3 Crear un ente que organice, articule y fomente el trabajo en red de las organizaciones culturales, desde la Seremi de Cultura. 2.3.4 Generar un catastro de programas de educación artística de los espacios culturales de la región, para facilitar asociatividad y acceso de los públicos.





	la creación de vínculos y alianzas entre instituciones culturales, la formación de un ente desde la Seremi de Cultura que organice y fomenta el trabajo en red, un catastro de programas de educación artística para facilitar asociatividad y acceso, y encuentros regionales para el intercambio de saberes y colaboración en educación artística.		2.3.5 Generar encuentros regionales entre agentes culturales para el intercambio de saberes y trabajo en red, enfocados en educación artística.
3. Formación Inicial y Continua	3.1 Propósitos y Formatos: En la mesa de trabajo se identificaron nodos críticos, incluyendo la insuficiencia de los marcos legales para las necesidades de la formación artística y la precarización contractual de docentes en áreas artísticas, especialmente en zonas rurales. Las propuestas apuntan a fomentar la contratación de docentes y especialistas en áreas rurales, la incorporación de saberes artísticos en carreras de pedagogía, la diversificación de espacios formativos en artes escénicas, la concientización familiar mediante indicadores socioemocionales y la inclusión de evaluadores especializados en las artes escénicas. Estas propuestas buscan abordar las deficiencias identificadas y fortalecer la formación artística especializada.	- Los Marcos legales están por debajo de las necesidades de la formación artística, por ende son insuficientes para cumplir los objetivos que se proponen. - Precarización de situación contractual de docentes de áreas artísticas. Esto genera dificultades de acceso para áreas alejadas o rurales.	3.1.1 Fomentar la contratación de docentes y especialistas para los centros rurales, con horario completo para trabajo curricular transversal, ampliado a espacios urbanos. 3.1.2 Incorporación de las áreas y saberes artísticos en todas las carreras de pedagogía vinculadas a las artes, para el desarrollo de competencias nucleares con estándares de integralidad y transdisciplinaria. 3.1.3 Diversificar espacios formativos en artes escénicas. 3.1.4 Concientización familiar: integrar y emplear indicadores socioemocionales, para medir las habilidades socioemocionales, de manera de difundir otros paradigmas con que trabajar la educación artística. 3.1.5 Contar con evaluadores en las artes escénicas.
	3.2 Formación Inicial y Continua de Docentes: Las y los participantes de la mesa plantean diferentes nudos críticos sobre esta dimensión, entre estos, las dificultades de acceso y movilización en la región, la baja valorización del docente		3.2.1 Generar un nuevo marco legal para renovar el currículum formal actual, que deja afuera las artes escénicas y circenses. 3.2.2 Implementar un sistema de formación nacional profesionalizante para artistas y docentes.





	en artes, la escasa dotación de profesores especialistas y la precarización de las artes al asignarlas a docentes de otras asignaturas. Además, se destacó la falta de estándares legales para carreras de pedagogía en artes escénicas y la centralización en Santiago de espacios de profesionalización para artistas. Las propuestas incluyen la creación de un nuevo marco legal para renovar el currículum formal, abarcando las artes escénicas y circenses, la implementación de un sistema nacional de formación profesional para artistas y docentes, y la creación de sistemas de becas para la especialización en formación y educación artística.	• Muy pocas horas de clases asignadas a educación artística. • Profesores de otras asignaturas terminan a cargo de las actividades artísticas, lo que lleva a la precarización de las artes. • No hay estándares legales para generar carreras de pedagogías en artes escénicas. • Centralización en Santiago de espacios de profesionalización pedagógica para artistas de las artes escénicas.	3.2.3 Implementar sistemas de becas para docentes que busquen especializarse en formación y educación artística.
	3.3 Formación Inicial y Continua de Artistas Educadores: En relación a la formación inicial y continua de artistas educadores, las y los participantes de la mesa identificaron como nudos críticos la falta de reconocimiento y estabilidad laboral para los artistas educadores, la exigencia de pedagogía que no reconoce la trayectoria artística, y la resistencia de directivos a contratar artistas educadores. La falta de complementar títulos con diplomados y la limitada valoración del currículum también fueron destacados. Las propuestas incluyen implementar incentivos para establecimientos que utilicen las artes, crear una mesa de trabajo e investigación en	• El artista educador no está reconocido y no puede acceder a estabilidad laboral. • A los artistas que se han dedicado a la educación se les exige la pedagogía para seguir ejerciendo y no se les reconoce su trayectoria como artista educador. • Falta de voluntad de directivos para contratar artistas educadores y/o profesionales idóneos, debido principalmente a que el sistema no permite reconocer la trayectoria del artista. • No se complementa título con diplomados magister, solo crece el currículum.	3.3.1 Implementar incentivos o "sellos" a los establecimientos que utilicen las artes en sus metodologías de aprendizaje o se impartan al interior de sus mallas curriculares. 3.3.2 Crear una mesa de trabajo e investigación en educación artística, para profundizar asociación entre trabajo de la mesa, iniciativas e instancias de investigación, y así reforzar la generación de redes en la región. 3.3.3 Implementar procesos de sensibilización en educación artísticas dirigidos a comunidades educativas a través de espacios formativos y de visibilizarían de buenas prácticas. 3.3.4 Realizar un catastro de artistas educadores por región, de manera de establecer una base nacional y regional de artistas





	educación artística, sensibilizar a comunidades educativas, realizar un catastro nacional de artistas educadores, establecer un sistema nacional de formación y acreditación, garantizar la integración de profesores especialistas, y fomentar económicamente a los artistas educadores cambiando el enfoque de reconocimiento. Estas propuestas buscan mejorar el reconocimiento y la situación laboral de los artistas educadores.		educadores, e incentivar procesos de acompañamiento formativos profesionalizantes. 3.3.5 Sistema de formación nacional: Implementar una forma de acreditación para artistas educadores con Acompañamiento, capacitación, entregar herramientas, incentivos. 3.3.6 Exigir y garantizar la integración de profesores especialistas en las escuelas. 3.3.7 Fomentar económicamente a los artistas educadores y cambiar el foco de reconocimiento.
	3.4 Gestión del Conocimiento: Las y los participantes de la mesa dialogan, de manera breve, en torno a la gestión del conocimiento, donde identifican algunas problemáticas tales como la centralización de investigaciones en educación, la concentración de estas investigaciones en universidades de Santiago, la falta de financiamiento y estímulos para la investigación en Chile, y la ausencia de información actualizada sobre la realidad de la educación artística en todo el territorio chileno. Las propuestas incluyen la creación de políticas que faculden a agentes regionales para desarrollarse en investigación, abrir líneas de financiamiento especializadas, regularizar las bases de postulación, implementar fondos de investigación que consideren saberes no formales, y diversificar las estructuras de acceso y difusión para procesos investigativos,	• Centralización de las investigaciones en educación, sin financiamiento e información desactualizada en torno a la educación artística. • Las investigaciones en educación artística se concentran en las universidades de Santiago. • No hay financiamientos ni estímulos para desarrollar la investigación en Chile. • No hay información actualizada de la realidad de todo el territorio chileno en torno a la Educación Artística.	3.4.1 Crear políticas que faculden a agentes regionales para desarrollarse en el área de investigación y amplíe la plaza laboral para artistas pertinentes. 3.4.2 Abrir líneas de financiamiento para investigaciones especializadas en educación artísticas con investigadores y problemas próximos al aula. 3.4.3 Regularizar las bases de postulación, igualar requerimientos, diversificar requisitos, entender estructuras de redes de investigación. 3.4.4 Implementar fondo de investigación que consideren líneas que integren saberes no formales, respecto a lo no académico, pero disciplinares. 3.4.5 Diversificar las estructuras de acceso y difusión con las que se desarrollan los procesos investigativos considerando líneas que se vinculen con saberes no académicos y disciplinares artísticos, pertinentes a espacios educativos formales y no formales.





	vinculando saberes no académicos y disciplinares pertinentes a espacios educativos.		
4. Formación Artística Especializada	4.1 Formación Artística Temprana: Las y los participantes de la mesa dialogaron en torno a la necesidad de cumplir estándares educativos versus la preparación para el ejercicio laboral, la capacitación de artistas especializados en trabajar con infancias, las dificultades en el inicio de carreras artísticas debido a la falta de validación social, el vacío entre salir de una carrera y convertirse en artista, y la escasa relación entre la educación formal y no formal en el ámbito artístico. Las propuestas sugieren crear una especialización para artistas de conservatorios y escuelas artísticas, aumentar los programas de educación artística en la región e invertir más en la formación artística temprana a través de semilleros y en la creación de públicos interesados.	• La evaluación de una educación especializada requiere cumplir con ciertos estándares para poder formar a los estudiantes adecuadamente en una disciplina, lo que no necesariamente te prepara para el ejercicio laboral. • Artistas especializados en una disciplina requieren capacitaciones para trabajar con infancias, generar metodologías cercanas a la pedagogía. • Dificultades en el inicio de una carrera artística debido a que estas gozan de menor validación social, y existen muchos prejuicios y miedos de las familias en torno la carrera artística, lo que interfiere el apoyo económico. • Pareciera haber un vacío entre salir de una carrera y convertirse en artista, en tanto que no hay muchos espacios donde adquirir experiencia en escenarios, por lo que es difícil encontrar orientación concreta. • Poca relación entre la educación formal y la no-formal: La escuela y su horizonte cultural son el primer filtro y motivación de iniciar una carrera artística. Hay mucha diferencia entre los perfiles de un profesor de artes y un educador artista. La formación especializada es paralela a la educación formal, pero no conversan mucho entre ámbitos.	4.1.1 Crear una especialización para artistas de conservatorios y escuelas artísticas para ejercer en instancias pedagógicas. 4.1.2 Aumentar los programas de educación artística disponibles en la región. 4.1.3 Invertir más en la educación artística a través de semilleros y en la formación de públicos que se puedan interesar.
	4.2 Formación Artística Profesional: En la mesa de trabajo las y los participantes discutieron nudos críticos como la informalidad de la formación artística, la dispersión y falta de colaboración en la educación no formal, la solidez de la formación continua para	• Informalidad de la formación artística, en tanto que, las carreras artísticas son socialmente menos validadas, porque muchas de ellas consisten en una licenciatura y no acceden a un título profesional. • Si bien la educación no formal ofrece mayores posibilidades de trabajo interdisciplinario, existe una importante dispersión y falta de	4.2.1 Crear una especialización para artistas de conservatorios y escuelas artísticas para ejercer en instancias pedagógicas. 4.2.2 Mejorar la oferta de programas de especialización en la zona sur (ej. Diplomados) con un enfoque territorial.





	artistas ya especializados y la falta de articulación entre niveles educativos. Las propuestas incluyen la creación de una especialización para artistas de conservatorios, mejorar la oferta de programas de especialización en la zona sur, cambiar la estructura de las carreras artísticas con un quinto año de especialización, potenciar convenios interinstitucionales, financiamiento para pasantías educativas, y facilitar el proceso de certificación de academias no formales.	colaboración entre las organizaciones, y generalmente estos espacios no cuentan con una certificación. - La formación continua de artistas ya especializados es más sólida, hay muchas oportunidades de financiamiento (becas Chile, Chile Crea) y hay amplia oferta de formación en gestión cultural. - Modelo de conservatorios es poco orgánico, considerando que pide pruebas especializadas, que tienen un sesgo socioeconómico. Falta articulación entre el nivel básico y el avanzado, que se haga cargo de la diversidad de niveles de entrada en la educación artística superior.	4.2.3 Cambiar la estructura de las carreras artísticas y agregar un 5° año de especialización que permita acceder a un título profesional. 4.2.4 Generar más instancias artístico-culturales en la región. 4.2.5 Potenciar los convenios interinstitucionales. 4.2.6 Financiamiento para pasantías educacionales y/o artísticas, que permitan dar acceso a primeras experiencias laborales. 4.2.7 Facilitar proceso de certificación de academias no-formales.
5. Sostenibilidad de la Educación Artística	5.1 Modelos de Financiamiento: La principal problemática que se menciona por parte de las y los participantes refiere a que los fondos disponibles para el desarrollo de programas de educación artística son insuficientes y no consideran las características y necesidades de los territorios. Junto con esto, tampoco permiten una darle una continuidad a los equipos profesionales y los programas de educación artística, lo que termina por impedir un impacto a largo plazo. Por último, se propone desde la mesa la necesidad de capacitar a los equipos de espacios culturales en la gestión de fondos concursables y auspicios privados, de manera que puedan efectivamente asegurar recursos para programas de educación artística, así como también simplificar los procesos de financiamiento y gestión de recursos desde una	- Por las pocas fuentes de financiamiento, es difícil dar sostenibilidad la educación artística, logrando un bajo impacto al no tener continuidad en los proyectos. - Que los fondos concursables no consideran las características territoriales y sociales de cada región, para los montos asignados.	5.1.1 Capacitar a los equipos de espacios culturales en gestión de fondos concursables y auspicios privados, para gestionar recursos para los programas de educación artística. 5.1.2 Simplificar los procesos de financiamiento y gestión de recursos, desde el ámbito administrativo y tributario para facilitar su gestión por parte de los espacios culturales.





	perspectiva administrativa y tributaria, con el fin de facilitar la gestión de recursos por parte de los espacios culturales y asegurar la continuidad de los programas.		
	5.2 Infraestructura y Equipamiento: Las y los participantes de la mesa plantean como nudo crítico la falta de infraestructura adecuada fuera de las capitales, limitando el acceso a actividades de educación artística, especialmente en zonas rurales. Las propuestas incluyen mayor equipamiento y financiamiento para que las escuelas puedan funcionar como centros culturales, especialmente en territorios alejados, y la necesidad de contar con una infraestructura cultural que cumpla con condiciones adecuadas para diversas disciplinas artísticas. Estas propuestas buscan superar las limitaciones identificadas y mejorar la infraestructura y equipamiento para la educación artística, asegurando un acceso más equitativo a las oportunidades culturales en todo el territorio.	• Sólo las capitales cuentan con infraestructura adecuada para la presentaciones artísticas y actividades de educación artística, lo que impacta en el acceso y participación de diferentes comunidades. • La ruralidad es un factor que influye en el acceso a instancias de educación artística y actividades culturales, lo que impacta en el desarrollo social de NNJ.	5.2.1 Mayor equipamiento y financiamiento para que escuelas puedan ser usadas como centros culturales, especialmente en territorios alejados de las capitales. 5.2.2 Contar con mejor infraestructura cultural, que tenga las condiciones adecuadas para diferentes disciplinas artísticas.





6. Anexos

Fotografías Encuentro Virtual

Usted está viendo la pantalla de [Nombre]

Usted ahora se encuentra en una sesión para grupos pequeños

Chrome Archivos Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda

Los Lagos Andrés 3

Nota adhesiva

Se las artes en la educación. Construir puentes entre el artista y los establecimientos para informar sobre

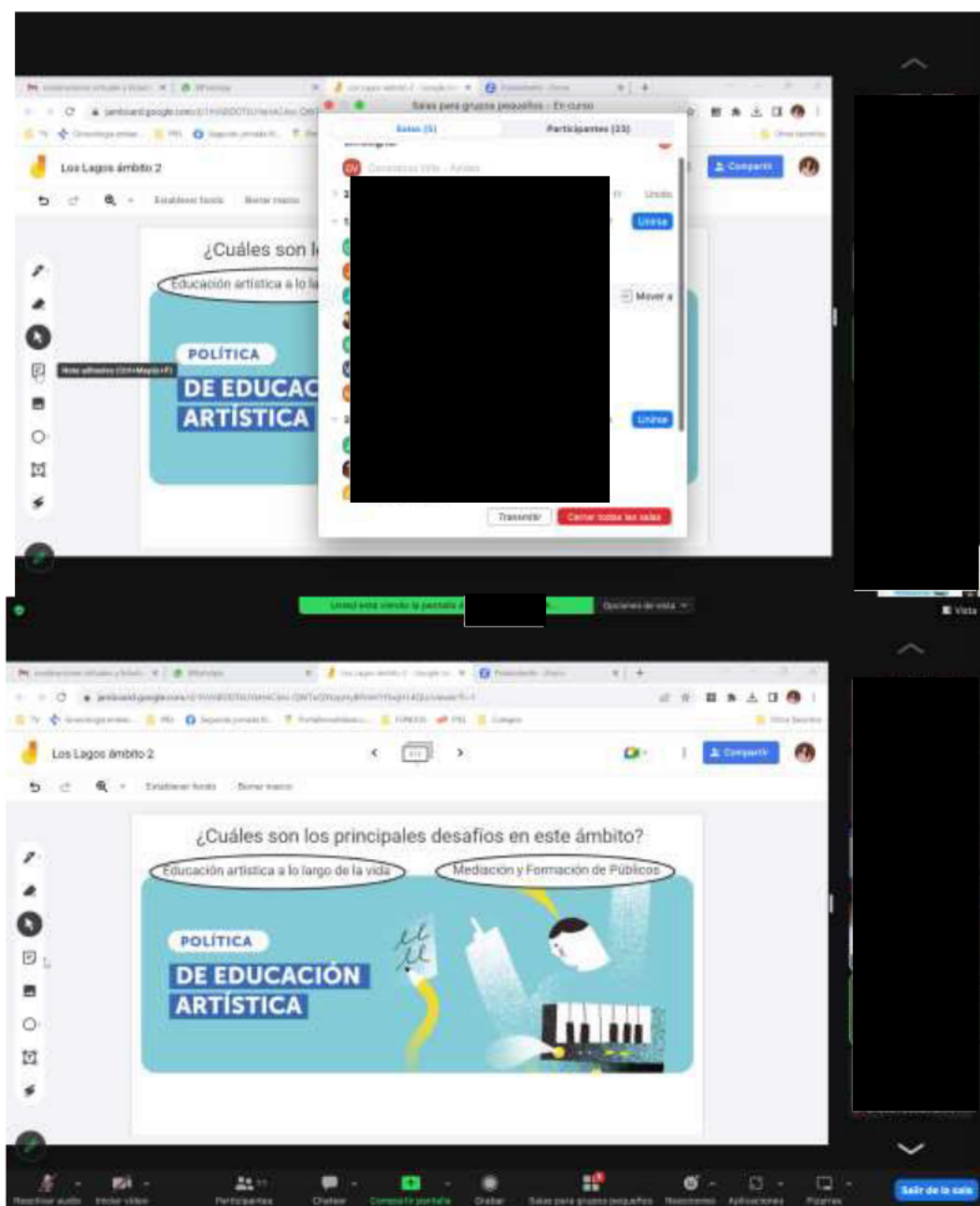
Cancelar Guardar

Reactivar audio Iniciar video Participantes Chatear Compartir pantalla Grabar Salas para grupos pequeños Reacciones Aplicaciones Pizarras Salir de la sala





Captura de Pantalla del Encuentro



POLÍTICA

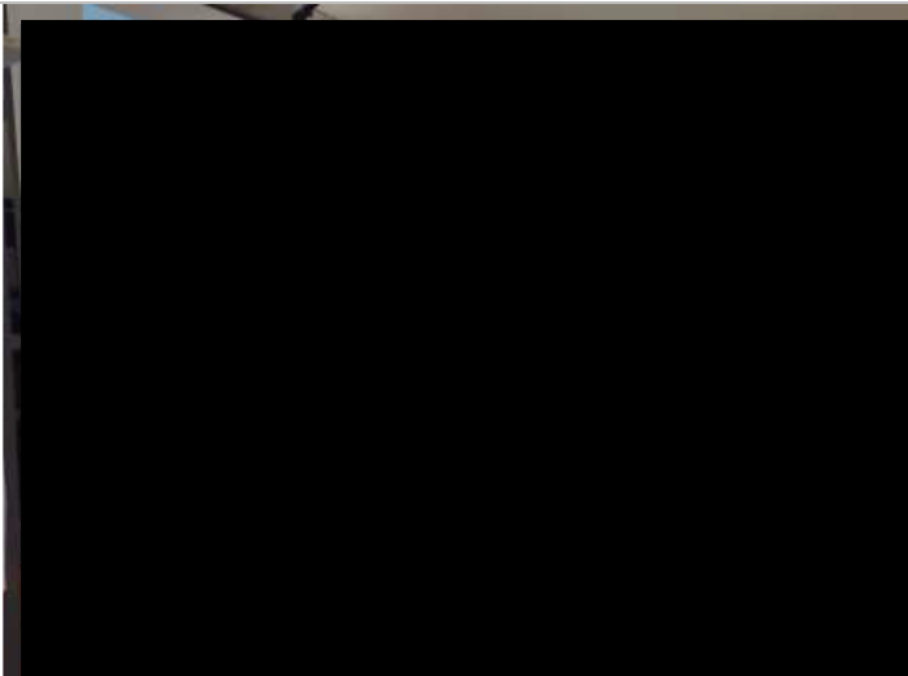
DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Fotografías Encuentro Presencial

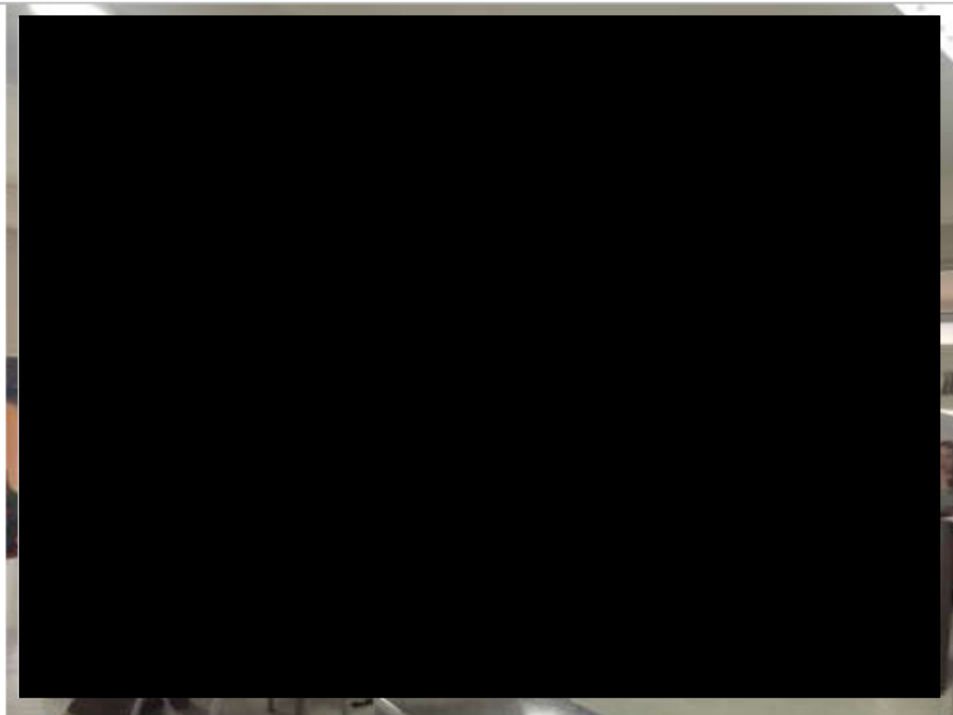
24

Presentación – Bienvenida Institucional



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Trabajo de Mesas



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

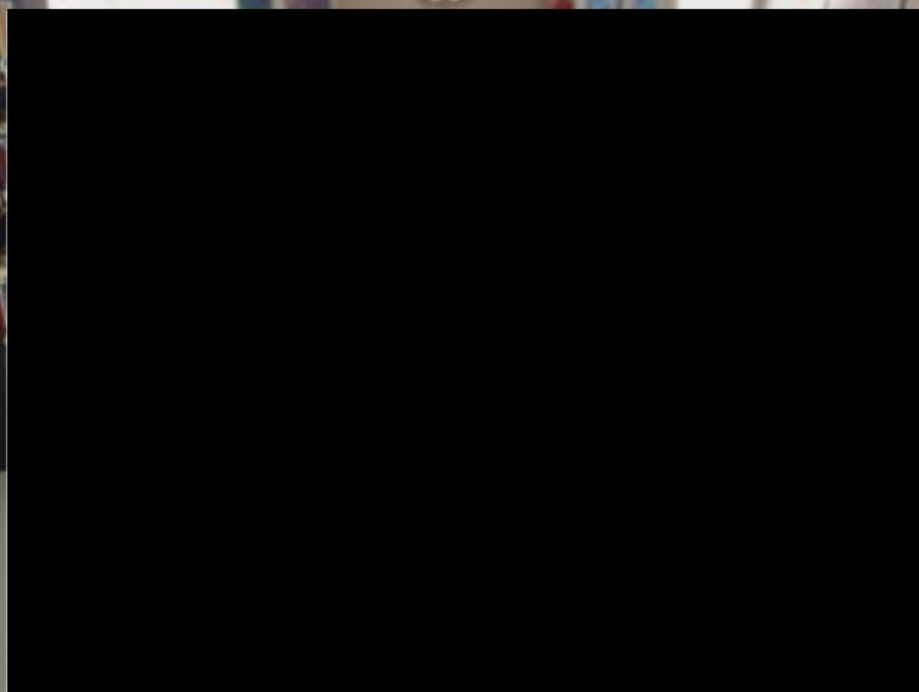


© Thomas Clavero



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA





Participantes encuentro virtual:

Nombre Participante	Nombre Organización
[REDACTED]	AGRUPACION CULTURAL AMIGOS DE LA MUSICA
[REDACTED]	Casa de la Cultura de Calbuco, Ilustre Municipalidad de Calbuco
[REDACTED]	Corporación Cultural de Puerto Montt
[REDACTED]	Compañía Danza Donde Sea - Asamblea Danza Los Lagos
[REDACTED]	Departamento Administrativo de Educación Municipal COORDINACION EDUCACION EXTRAESCOLAR
[REDACTED]	Encuentro de Teatro Escolar Agrupación Cultural ETE
[REDACTED]	Escuela Efrain Campana Silva
[REDACTED]	Colegio Bicentenario de Difusión Artística Los Ulmos
[REDACTED]	Ilustre Municipalidad de Río Negro
[REDACTED]	Museo de Arte Moderno MAM Chiloé
[REDACTED]	Fundación Teatro del Lago
[REDACTED]	Universidad de Los Lagos
[REDACTED]	-1 CINE (@menos1cine)
[REDACTED]	Centro cultural la casona, Huillinco
[REDACTED]	Corporacion Socio Cultural Comarca Contuy
[REDACTED]	Casa de las Artes Uach





Participantes encuentro presencial:

Nombre Participante	Nombre Organización
[REDACTED]	AGRUPACION CULTURAL AMIGOS DE LA MUSICA
[REDACTED]	Balmaceda Arte Joven
[REDACTED]	Corporación Cultural de Puerto Montt
[REDACTED]	Compañía Danza Donde Sea - Asamblea Danza Los Lagos
[REDACTED]	Fundación Teatro del Lago
[REDACTED]	Departamento Administrativo de Educación Municipal COORDINACION EDUCACION EXTRAESCOLAR
[REDACTED]	Colegio Bicentenario de Difusión Artística Los Ulmos
[REDACTED]	Colegio Bicentenario de Difusión Artística Los Ulmos
[REDACTED]	Fundación Teatro del Lago
[REDACTED]	Museo de Arte Moderno MAM Chiloé
[REDACTED]	Subsecretaría de Educación
[REDACTED]	Universidad de Los Lagos
[REDACTED]	Corporación RED por el Patrimonio Cultural de la región de Los Lagos
[REDACTED]	Corporacion Socio Cultural Comarca Contuy
[REDACTED]	Fundación Teatro del Lago
[REDACTED]	Biblioteca Regional
[REDACTED]	Balmaceda Arte Joven
[REDACTED]	SECREDUC
[REDACTED]	Balmaceda Arte Joven

